

Anuncio por fallecimiento (segundo aviso)

Escrito por Redacción

Viernes, 08 de Enero de 2021 11:36 - Última actualización Viernes, 08 de Enero de 2021 11:39

Se informa a los herederos del señor ENRIQUE LARA CANOLES quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 14.219.829, trabajador activo hasta el día seis (6) de diciembre de 2020, fecha de su fallecimiento, para que presenten reclamación al correo electrónico - notificacionelc@gmail.com o comunicarse al número 3116445102, para el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales, acreditando para tal fin el vínculo familiar con prueba idónea.

(Copia de cédula del beneficiario, Registro civil de defunción, Registro civil de matrimonio, Registro civil de nacimiento de los hijos, Declaración extra juicio de la cónyuge o compañera o compañero permanente, En caso de presentarse padre del fallecido se requiere el registro civil de nacimiento del fallecido).

Quienes se crean con mejor o igual derecho, deberán presentar reclamación con el fin de acreditar sus derechos.